

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INGENERCONS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho en la sala de reuniones de la Empresa INGENERCONS CIA LTDA., en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E3-39 y Av. Amazonas, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia de: Señor, Julio Marcelo Arias Castañeda propietario del veinte y cinco por ciento del capital aportado; Señor, Manuel Ramiro Caiza Sánchez propietario del veinte y cinco por ciento del capital aportado y Gerente General y Presidente de la Compañía; Señor Luis Enrique Castro Cornejo, propietario del veinte y cinco por ciento del capital aportado; de la Señora Tania Patricia Terán Layedra propietaria del veinte y cinco por ciento del capital aportado, quien actúa como secretaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2017

Acto seguido la señora Presidenta de la Junta siendo las 09h15, nombra como secretaria Ad-Hoc, a la Sra. Tania Patricia Terán Layedra, quien una vez posesionada toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que Secretaría de lectura al mismo, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2017, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, La Junta General de Socios, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico 2017***

Puesto en conocimiento el informe del Gerente presentado el 28 de Marzo del 2018 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera de la Compañía del año 2017, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el informe de Gerente.

Siendo las 10h05 se suspende la sesión por el lapso de treinta minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 30 minutos después se da lectura al Acta, no habiendo ningún argumento en contra, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en tres ejemplares.

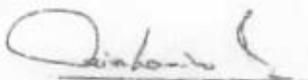
Siendo las 10h50 el Presidente da por terminada la presente Junta de Socios.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en tres ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Socios.

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Accionistas.



Julio Marcelo Arias Castañeda
Socio
Presidente



Manuel Ramiro Caiza Sánchez
Socio
Gerente



Luis Enrique Castro Cornejo
Socio



Tania Patricia Terán Layedra
Socia
Secretaria Junta